

Escala Crítica/Columna diaria

- *Pasa la reforma a la estructura de la administración
- *El desafío: subordinar las ambiciones a un proyecto
- *Las deudas domésticas, llamado de atención o crisis

Víctor M. Sámano Labastida

PASÓ la propuesta de Reforma a la Ley Orgánica que desaparece, fusiona, reacomoda y crea secretarías como parte de la estructura de gobierno con la que comenzará Arturo Núñez a partir de enero. En la primera administración estatal de la alternancia, del relevo de una coalición por otra. Los cambios fueron aprobados en la última sesión de un Congreso con mayoría priísta. Un término frecuente en la iniciativa es el de “transversalidad”, que puede entenderse como una visión integral de la acción pública, no separada una de la otra.

Sobre el tema de la “integralidad” han comentado con frecuencia Daniel Barceló y Fermín Pérez Montes, dos de los colaboradores de Arturo Núñez en materia de estructura institucional y jurídica. Es un concepto que podría parecer muy rebuscado y, sin embargo, es una forma de expresar la complejidad de la sociedad y de la vida.

NO ES UN BOTÍN

RECIENTEMENTE conversé para una entrevista en este diario con el investigador tabasqueño José Luis Lezama. Habló de la concepción transversal e integral que debe regir la conducción de la administración pública. Incluso Lezama proponía la creación de una “agencia gubernamental del desarrollo sustentable”.

Se trata –decía el tenosiquense e investigador del Colegio de México- de “conciliar los intereses sectoriales, porque cada sector cree que lo suyo es lo único que existe. En esa lógica parcializada de cada sector el mundo se convierte en una locura, por eso la gestión falla. Tiene que haber –insistía- un esfuerzo integrador. No es la lucha por ganar recursos y poder, eso es lo contrario a una idea de desarrollo integral”.

En la reforma a la estructura gubernamental podemos leer la reiterada referencia a lo transversal, a lo que atraviesa todos los aspectos de la vida pública.

Es importante –argumentaba Lezama- que la nueva estructura institucional del gobierno de

Núñez haga la diferencia. “Supongo –comentó el entrevistado- que debe haber muchos aspirantes para ocupar puestos en la nueva administración; pero no se trata de un reparto del botín de posiciones sino de responsabilidades en torno a una idea, a un proyecto de cómo gestionar el bienestar en el estado. Ese gran proyecto es al que se deben subordinar las distintas posiciones”.

Pero no basta la estructura institucional –como bien expresaba el estudioso tabasqueño- sino que “para operar un verdadero cambio en el estado, la nueva administración tendrá que buscar sus alianzas con un empoderamiento de la ciudadanía”.

¿Cómo entender esto? Empoderamiento es otro de esos conceptos que se ha inventado la sociología. Para Lezama se aplicaría como la posibilidad de que la población pudiese plantear sus necesidades, proponer soluciones, hacer suyo el proyecto de gobierno. “Los mejores aliados son los ciudadanos en una propuesta ambiciosa y con tantos desafíos como los que hay actualmente en Tabasco”.

Esa “transversalidad” del quehacer público y ese “empoderamiento” de los ciudadanos, al que de varias maneras también se ha referido Arturo Núñez, sólo podremos evaluarlo en la práctica.

GASTAR NO ES EL PROBLEMA

SE HABLA de manera insistente respecto a los problemas que tienen los gobiernos por haberse endeudado de manera excesiva. Pero poco se dice de otra crisis que viven las familias y que podría convertirse en un grave problema social: las deudas personales y familiares. De acuerdo con consultoras internacionales de finanzas, en México los préstamos al consumo aumentaron en un 32 por ciento.

Esto quiere decir que la gente está recurriendo a los créditos para enfrentar sus necesidades diarias. Los especialistas en finanzas sostienen que el retraso en los pagos de las deudas personales comienza a registrar un fenómeno similar al 2008, cuando ocurrió lo que se conoce como la crisis de las tarjetas de crédito.

Cuando un gobierno estatal o un municipio solicita un préstamo lo que hace es comprometer sus ingresos futuros o comprometer el presupuesto que le correspondería a otro gobierno. Pero cuando un particular se endeuda lo que compromete son sus propiedades y hasta su libertad.

Es un círculo vicioso, porque los menores ingresos en las familias y la carestía de los bienes y servicios hacen que la gente se endeude, pero la falta de recursos hace que no pueda pagar. Mientras, los prestamistas hacen intensas campañas, relajan los controles y llegamos al punto en que unos no pueden pagar y otros no pueden cobrar.

AL MARGEN

ENTRE los aspectos contenidos en la reforma a la Ley Orgánica se destacan la necesidad de fortalecer las funciones de control que competen al Congreso, de manera que los titulares de las dependencias “tendrán la obligación de acudir al pleno o en comisiones cuando sean requeridos en la discusión de una Ley”, explican.

También se ordena “como facultad directa del gobernador, la instrumentación de un tabulador general de sueldos aplicable a todos los servidores públicos de la Administración Pública, con el fin de racionalizar y sistematizar los respectivos esquemas de remuneraciones y prestaciones”.

“Esto favorecerá –indican en la Ley- a la transparencia en el ejercicio de las funciones públicas y fortalecerá los principios de legalidad, certeza, honestidad y profesionalismo en el servicio público”.

EL DIRIGENTE y diputado electo del Partido Verde, Patricio Bosch, confirmó que acudirá a la toma de protesta de Arturo Núñez, a pesar de que los legisladores del PRI anunciaron que no irán al acto solemne –una posición debatida aún en el tricolor. “PVEM es un partido responsable con los tiempos, de lo contrario sería una falta de respeto no asistir o falta de civilidad”, dijo.

LA TRANSICIÓN o traspaso del poder en los municipios no será tan tersa como se esperaba. A los problemas previsibles por la falta de recursos para liquidar los pagos pendientes, puede sumarse otros factores. Así sucede en Jalapa, por ejemplo, donde el alcalde electo Ovidio Hernández es visto como actor en la protesta contra el edil saliente Luis Deyá. Ahí, un grupo de trabajadores inconformes del ayuntamiento es encabezado por el futuro regidor Rodolfo López. (vmsamano@yahoo.com.mx)